



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

Bases de la Contratación



Contratación Directa Sujeta al Umbral

**“Contratación de la capacitación Estadística inferencial en Python para 8 colaboradores de la
Dirección de Economía Industrial del MICM”**

MICM-DAF-CD-2026-0079

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Octubre, 2026

1. Especificaciones Técnicas

Ítems	Descripción	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad
1	Contratación de la capacitación Estadística inferencial en Python para 8 colaboradores de la Dirección de Economía Industrial del MICM	Participación para ocho (08) Colaboradores del MICM. Fecha y Hora: La capacitación tendrá una duración mínima de 24 horas y máxima de 32 horas distribuidas a lo largo de 8 semanas, a partir desde la fecha de inicio de la capacitación hasta su finalización. El horario estará sujeto a cambios dependiendo de la duración de la capacitación, impartido entre los lunes y viernes en horarios entre las 8:00 am a 4:00 pm. Lugar de Entrega: Los servicios estarán siendo prestados en la Torre MICM, Av. 27 febrero No.306, Bella Vista Santo Domingo, Distrito Nacional.	Servicio	1

1.2 Antecedentes:

El Viceministerio de Desarrollo Industrial, en su misión de fortalecer las capacidades técnicas y analíticas de sus distintas áreas estratégicas, impulsa iniciativas de formación orientadas al uso de herramientas tecnológicas y metodologías estadísticas aplicadas al desarrollo industrial de la República Dominicana. Dentro de estas áreas, el Departamento de Economía Industrial utiliza de manera constante estadísticas e indicadores económicos para evaluar el desempeño del sector manufacturero local, apoyar la formulación de políticas públicas y elaborar estudios de competitividad y productividad.



Es por esta razón que solicitamos la realización de una clase de estadística inferencial en Python, orientada al fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal del Departamento de Economía Industrial. Esta capacitación permitirá desarrollar habilidades para el análisis e interpretación de datos, la elaboración de modelos estadísticos y la generación de reportes técnicos más precisos y eficientes, contribuyendo así al fortalecimiento institucional y al desarrollo industrial del país.

1.3 Objetivo general de la contratación:

Desarrollar competencias en análisis estadístico avanzado utilizando Python, aplicando técnicas inferenciales para la toma de decisiones basadas en datos.

1.4 Objetivos específicos de la contratación:

- Comprender los fundamentos de la estadística inferencial aplicada al análisis de datos industriales y económicos.
- Utilizar Python para procesar, analizar e interpretar datos estadísticos.
- Aplicar técnicas inferenciales para apoyar la toma de decisiones basadas en datos.
- Fortalecer la elaboración de reportes e indicadores técnicos del sector industrial.

1.5 Alcance del servicio a ser contratado:

El servicio solicitado contempla un alcance a nivel de viceministerio, con una duración total de 32 horas distribuidas a lo largo de 8 semanas, y estará dirigido a un grupo de 8 participantes de la Dirección de Economía Industrial.

2. Requisitos para los oferentes:

1. Formulario (SNCC.F.033) Oferta Económica.
2. Formulario (SNCC.F.042) sobre Información del Oferente.
3. **Propuesta Técnica** con especificaciones técnicas del servicio solicitado.
4. Formulario (SNCC.D.045) **Currículo del Personal Propuesto** presentando al menos un (1) profesional con:

Formación Académica:

- Título profesional en Economía, Estadística o carreras afines.
- Maestría en Ciencia de Datos, Inteligencia de Negocios, Economía Aplicada, Estadística Inferencial o afines.



- Certificados o diplomados en Python para análisis de datos.

5. **Formulario (SNCC.D.048)** Experiencia Profesional del Personal Principal.

Experiencia Específica, certificación que demuestre lo siguiente:

- Experiencia mínima comprobable de dos (2) años en docencia o capacitación en estadística inferencial aplicada.
- Experiencia comprobable mediante la presentación de dos (2) cartas de satisfacción emitidas por clientes anteriores del sector público y/o privado, donde se destaque su capacidad para enseñar temas relacionados con estadística, análisis de datos o áreas afines.
- Experiencia comprobable mediante la presentación de un portafolio donde se muestren reportes técnicos, estudios o análisis estadísticos inferenciales realizados.

6. **Carta compromiso** indicando estar de acuerdo con los tiempos de entrega y las condiciones de pago establecidas en el presente proceso.

7. El Oferente debe presentar ***firmados y sellados en cada una de sus páginas***, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en los siguientes documentos:

- FOR-CIC-07 – Formulario de Compromiso de Cumplimiento de Oferentes (Socios de Negocios) del MICM.**
- POL-DPM-06 Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del MICM. versión 04.**
- SNCP-PROV-F-040 Debida Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés.**

2. Criterios de Evaluación: Serán evaluadas las propuestas recibidas de acuerdo con el criterio CUMPLE/NO CUMPLE. Así será evaluada la documentación presentada y las especificaciones técnicas de los artículos. La documentación evaluada bajo estos criterios podrá ser subsanada en el período establecido del cronograma de actividades, si aplica.

MG



Elegibilidad		
Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Cumple/ No Cumple
1. El oferente presenta su propuesta económica con los precios unitarios y totales.	Cumple si presenta oferta económica en pesos dominicanos (RD\$), con los precios expresados en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda y en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 sin alteraciones ni correcciones.	
2. El Oferente aporta los datos requeridos para su identificación.	Cumple si presenta Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) debidamente completado, firmado y sellado.	
3. El oferente presenta su propuesta técnica conforme a la Base de la Contratación.	Cumple si presenta su propuesta técnica , debidamente firmada y sellada, conforme a las Bases de la Contratación, detallando su numeral 2 Descripción de los Servicios; y numerales subsiguientes , incluyendo los objetivos, el alcance del servicio con el detalle de los módulos a desarrollar, la metodología y el plan de actividades para la ejecución de la capacitación.	
4. El oferente demuestra que cuenta con el personal idóneo para la ejecución de los servicios.	Formulario (SNCC.D.045) Currículo del Personal Propuesto presentando al menos un (1) profesional con: Formación Académica: • Título profesional en Economía, Estadística o carreras afines. • Maestría en Ciencia de Datos, Inteligencia de Negocios, Economía Aplicada, Estadística Inferencial o afines. • Certificados o diplomados en Python para análisis de datos.	
5. El oferente demuestra que el personal propuesto cuenta con la experiencia necesaria para la correcta ejecución de los servicios.	Formulario (SNCC.D.048) Experiencia Profesional del Personal Principal. Experiencia Específica: Certificación que demuestre lo siguiente: • Experiencia mínima comprobable de dos (2) años en docencia o capacitación en estadística inferencial aplicada. • Experiencia comprobable mediante la presentación de dos (2) cartas de satisfacción emitidas por clientes anteriores	

M6

Elegibilidad		
Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Cumple/ No Cumple
	del sector público y/o privado, donde se destaque su capacidad para enseñar temas relacionados con estadística, análisis de datos o áreas afines. Experiencia comprobable mediante la presentación de un portafolio donde se muestren reportes técnicos, estudios o análisis estadísticos inferenciales realizados.	
6. El oferente demuestra que provee regularmente estos servicios de manera satisfactoria.	Cumple si presenta cartas de referencia que demuestren experiencia en la impartición por lo menos de dos (2) cartas de satisfacción de clientes anteriores públicos y/o privados.	
7. El oferente demuestra estar comprometido en realizar la prestación de los servicios en los plazos establecidos y acepta las condiciones de pago del proceso.	Cumple si presenta carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de ejecución de los servicios y las condiciones de pago establecidos en el presente proceso. Dicha carta debe estar dirigida al MICM e indicar la referencia y objeto del proceso de contratación.	
8. El oferente demuestra haber leído, entendido y manifiesta estar de acuerdo con los valores principios éticos que rigen las contrataciones públicas.	Cumple si presenta completado, impreso, firmado y sellado el FOR-CIC-07 – Formulario de Compromiso de Cumplimiento de Oferentes (Socios de Negocios) del MICM , como constancia de haber leído y comprendido el Código de Pautas Éticas e Integridad del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.	
9. El oferente demuestra estar de acuerdo con los criterios establecidos en la política del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del MICM.	Cumple si presenta impresa, firmada y sellada la <u>POL-DPM-06 – Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del MICM</u> , como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicha política.	
RESULTADO FINAL DE EVALUACIÓN		

3. Criterios de Adjudicación: La adjudicación será basada en **menor precio**, en la cual se adjudicará al/los oferentes/proponentes cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente menor precio. Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en la Base de Contratación, se le considera conveniente a los intereses de la institución.



4. Encuesta de Satisfacción de los Servicios de Compras

Previo a la entrega de los bienes, el proveedor adjudicado recibirá una invitación de manera electrónica para completar la encuesta de satisfacción de los servicios de compras, a los fines de evaluar su satisfacción con el proceso de contratación realizado.

Esto forma parte de los esfuerzos de este Ministerio por mejorar continuamente los procedimientos de compras y contrataciones que se realizan a la luz de la normativa legal vigente.

5. Fecha de Ejecución:

Los servicios serán prestados bajo Modalidad Semipresencial. 16 horas presenciales y 16 horas virtuales. En el caso de las sesiones presenciales, deberán ser impartidas en los salones habilitados por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.

Mb

6. Productos Esperados:

- Producto 1: Entrega del plan de capacitación y cronograma de actividades para el desarrollo de la clase de estadística inferencial en Python.
- Producto 2: Entrega de material didáctico y práctico, incluyendo presentaciones, ejercicios y códigos utilizados durante la capacitación.
- Producto 3: Desarrollo de ejercicios y casos prácticos aplicados al análisis de datos económicos e industriales utilizando Python.
- Producto 4: Prueba/evaluación de conocimiento.
- Producto 5: Entrega de informe final que detalle las actividades realizadas, resultados obtenidos, pruebas o evaluaciones realizadas y nivel de aprovechamiento de los participantes durante la capacitación.
- Producto 6: Entrega digital de certificados y todos los materiales y recursos desarrollados durante el proceso formativo.

7. Cronograma de Entregables de los Servicios:

Productos Esperados	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
---------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------



 GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

- Producto 1								
- Producto 2								
- Producto 3								
- Producto 4								
- Producto 5								
- Producto 6								

Lugar de Entrega: Los servicios estarán siendo prestados en la Torre MICM, Av. 27 febrero No.306, Bella Vista Santo Domingo, Distrito Nacional.

Condiciones de Pago: Posterior a la prestación de los servicios, **un pago único** en un plazo no mayor de treinta (30) días, luego de la presentación de la factura con comprobante gubernamental).

El pago estará sujeto a que el proveedor cuente con sus impuestos al día (DGII y TSS) y estatus vigente de su Registro de Proveedor del Estado (RPE).

Anexos:

1. Formulario (SNCC.F.033) Oferta Económica.
2. Formulario (SNCC.F.042) Información sobre el Oferente.
3. **Propuesta técnica** con desglose del servicio solicitado.
4. Formulario (SNCC.D.045) Currículo del Personal Propuesto.
5. Formulario (SNCC.D.048) Experiencia Profesional del Personal Principal.
6. **Carta compromiso** indicando estar de acuerdo con las condiciones de pago y entrega del siguiente proceso
7. Formulario FOR-CIC-07 de Compromiso de Cumplimiento Oferentes (Socios de Negocios) del MICM.
8. POL-DPM-06 - Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG). versión 04.
9. SNCP-PROV-F-040 Debida Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés.

